

PALABRAS DE LA LICENCIADA MERCEDES PELÁEZ  
FERRUSCA EN LA PRESENTACIÓN DE LA OBRA *LIBER*  
*AD HONOREM. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ*

Distinguidos miembros de la mesa, señoras y señores:

Me sentí muy honrada al ser invitada por el director de esta casa a participar en un libro en homenaje al doctor Sergio García Ramírez. Desde luego el ofrecimiento de presentarlo esta tarde con ustedes, es una distinción que no merezco, y que me compromete por partida doble. Por un lado, corresponder a semejante obsequio por la admiración, gratitud y respeto que —sé no sólo yo— profeso al homenajeado.

Por otro, debido al compromiso de representar, aunque sólo sea figurativamente, a los autores de los textos dedicados y más aún a los alumnos y discípulos del maestro.

Ante esta perspectiva, debo decir que mi modesta intención se ve rebasada. Por tanto, no hablaré aquí de los sentimientos que nos movieron a los autores a rendir el sentido homenaje que nos hermana, el volumen del texto habla por sí mismo, ni sobre los temas escogidos, cuya variedad es una muestra más del extenso paisaje de afinidad y amistad para con el destinatario.

Por aquellos que hemos visto en él la noble figura del maestro, en los que pervive la huella profunda e imborrable de su pensamiento y enseñanzas, tampoco puedo hablar, pues apenas soy un grano de arena en ese inmenso océano.

Todos pues, tenemos algo especial que decir hoy. Sin embargo, estoy segura de que hablo por todos, cuando digo que este homenaje era ya una deuda y que hoy nos sentimos más aliviados y felices, porque no es más que una, de las que son urgentes, para agradecer —si bien, mínimamente—, la dedicación, generosidad de ánimo y enseñanzas del doctor Sergio García Ramírez. Puedo permitirme ahora el peligro de hablarles nuevamente en primera persona y la oportunidad de hacerlo no hay manera de agradecerla suficientemente.

De nuestro querido maestro hemos recibido infinidad de bienes imposibles de catalogar. Bienes generosa e inmaterialmente transmitidos en el transcurso de un tiempo ahora también impreciso. Comen-

zó pues, con su fecunda obra escrita y con su digno ejemplo de hombre público.

En la Facultad, su curso de derecho procesal penal, lleva a conocer nuevas y mejores formas de aprender, pero sobre todo de enseñar. Un maestro comprometido y que exige compromiso transformó el mero interés por la materia penal en firme convicción de vocación penitenciaria. Es ésta también la época del acercamiento: primero alumna, luego discípula y colaboradora. Generoso en su amistad, su confianza y su tiempo. Su paciente dedicación se ha materializado en gratísimas y provechosas experiencias. Y su manera de enseñar se transformó una vez más.

No sólo transmitir conocimientos, sino sobre todo sembrando dudas y más, predicando con el ejemplo. La afabilidad, la tolerancia, la empatía, la solidaridad, así como la diligencia, la dedicación, la responsabilidad y el cumplimiento del deber, son invaluable tesoro que reconozco en su persona. Porque del modo menos sospechado y en cualquier momento encuentra la oportunidad de contagiar su ánimo universal. Un ánimo y una vocación para los que no hay tarea imposible, en los que no cabe el ideal inalcanzable.

Poco a poco, sin alardes, como quien sabe que hoy más que nunca hay que renunciar a las certezas, el maestro comparte sus saberes, su experiencia, sus proyectos y también sus dudas, sus inquietudes, sus vacilaciones. Piensa en voz alta, pero antes —siempre—, cuestiona, consulta, investiga. Y cuando la necesidad de cumplir con el compromiso del intelectual, del hombre le urge, escribe. Y al escribir, comparte nuevamente, contagia. Porque como dice Zaid:

No es lo mismo escribir en un país que se da por hecho y en una cultura habitable sin la menor duda, en un proyecto de vida que puede acomodarse a inserciones sociales establecidas, sintiendo que la creación es parte de una carrera especializada, que escribir sintiendo la urgencia de crearlo o recrearlo todo: el lenguaje, la vida, la propia inserción en la construcción nacional, todo lo que puede ser obra en el más amplio sentido creador.<sup>1</sup>

Su entrega prodiga a la Patria y a la Universidad, reflejo nada más que de su devoción por ellas, le ha llevado a desempeñar las más diversas tareas, así como aceptar y cumplir —con responsabilidad sin igual—, las más variadas encomiendas. La suya, ha sido una lucha sin tregua y sin más armas que su férrea voluntad y su

1 Zaid, Gabriel, *Vuelta*, México, núm. 258, mayo, 1998.

hambre de aprender y de enseñar. Todo esto le hace un intelectual tal como lo describe Bobbio:

Un hombre de cultura riguroso y apasionado a un tiempo, con buenos estudios y fuerte pasión civil, con una capacidad de control crítico que no se enerva al contacto con los problemas cotidianos.<sup>2</sup>

Que se sitúa no por encima de la lucha, ni siquiera fuera, sino en el fondo de la misma, con el fin de intentar buscar entre los contendientes, en la medida de lo posible, una solución pacífica.<sup>3</sup>

Una lucha interior —entendiendo tratándose del doctor García Ramírez—, entre la realidad desigual y el ideal de igualdad. Entre lo que es la vida cotidiana de esta Nación y sus alcances deseables, necesarios, urgentes. Un enfrentamiento que no hay que ganar o perder, sino conciliar.

Es por ello comprensible su inquietud primera. Conocer y divulgar ese conocimiento. Numerosas publicaciones especializadas dan muestra de ello; porque por donde quiera que haya pasado, siempre ha encontrado la forma de incluir dentro de sus tareas y objetivos, la formación especializada. Y para ello, ha contribuido con numerosos y variados proyectos que se han traducido en instituciones de enseñanza, divulgación y capacitación.

Muchos hemos conocido a través de él a numerosos maestros, sus maestros y ahora nuestros también. Alfonso Quiroz Cuarón; Niceto Alcalá Zamora; Octavio Hernández; Javier Piña y Palacios; Celestino Porte-Petit. Ellos y otros más que supieron despertar su temprana vocación y le contagiaron no sólo el interés sino el amor por las ciencias penales. A ellas, en sus más diversos campos se ha dedicado hasta ahora. Nunca, por más lejos que le llevara la práctica de la profesión y del servicio público, las ha abandonado. Siempre, devotamente, desde los más variados prismas, ha cultivado su objeto de estudio, adoptándolo como preocupación y ocupación primera: el delito, la delincuencia, el delincuente. Sobre todo a este último, para quien ha demostrado no la falsa compasión, sino una auténtica fe en la condición humana.

Su convicción humanista, su entrega al derecho y sus conocimientos, le convirtieron en el artífice de la nueva era penitenciaria en

<sup>2</sup> Bobbio, Norberto, "Cultura Vecchia e política nuova", *Política e Cultura*, 4a. reimpr., Torino, Einaudi, 1986, p. 196.

<sup>3</sup> Bobbio, N., *La duda y la elección. Intelectuales y poder en la sociedad contemporánea*, Barcelona, Paidós, 1998, p. 10.

este país. Numerosos fueron los logros en esta materia en las décadas de los 60 y 70. Esa entrega no ha sido pacífica y por fortuna su labor cesa. Ha puesto las bases sobre las que ha de construirse el instrumento readaptador. México no podrá dar la espalda al ideal ejecutivo penal que García Ramírez revivió, dándole contenido y materia, demostrando con hechos que es posible la acción readaptadora, la humanización de la pena, la reducción de los efectos desocializadores.

Esta es la inquietud que con mayor énfasis quiero destacar de cuantas ha compartido conmigo. Porque sabedor de que mucho hay por hacer, por construir, por decir, ha procurado no sólo conocer y aplicar —sabe muy bien de los límites de la acción individual—, sino contagiar inquietudes, motivar a la reflexión y al análisis riguroso, a cuestionar los propios miedos, a evaluar la fuerza del compromiso. Obliga pues, con su confianza y con su entrega a construir también.

Tiene el maestro numerosos herederos de su audaz e innovadora visión del ideal readaptador, no como “manipulador de conciencias”, sino como “posibilitador de oportunidades”, no como óptima conveniencia para el castigo desmedido e inhumano, sino como expresión de la fuerza de la ley y la virtud del derecho. De un derecho conciliador y positivo que busca sobre todo reducir la violencia, armonizar la convivencia.

Numerosos y variados compromisos reclaman hoy su dedicación. Todos ellos son la mejor acreditación de un prestigio reconocido y de una trayectoria intachable. Desde muy diversas arenas García Ramírez sigue extendiendo su pensamiento inquieto y generoso, desde el periódico hasta la cátedra, desde el cubículo hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos, desde las filas de un partido hasta las charlas con alumnos y amigos. Y ello sin pretensiones ni exageraciones. Hombre justo y probo que ha enaltecido, con su juicio sereno y su personalidad discreta, a la docencia y al servicio público de nuestro país.

Se ha dicho, me uno a ello, que “no resulta fácil entender como en un panorama tan desolador como lo es el del derecho penal mexicano de fin de siglo puede de pronto surgir una personalidad como la de García Ramírez”,<sup>4</sup> que “su ejemplo es uno de esos extraños casos de humanistas que han sabido sumar al ejercicio rigu-

<sup>4</sup> Carbonell Sánchez, Miguel, “Democracia y derecho penal: Una nota”, *Liber ad Honorem Sergio García Ramírez*, México, IJ-UNAM, 1998, t. II, p. 873, nota 1.

roso del pensamiento, el compromiso de la acción”.<sup>5</sup> Yo agregaría que además y —no es poco—, con un talante cordial y afable, sencillo que caracteriza no a los hombre brillantes, sino a los hombres nobles. Todo eso nos congrega hoy aquí y, las palabras no sobran, para decirle de nuevo a nuestro querido maestro, gracias, muchas gracias.

5 Robledo Ruiz, Juan Ramiro. “Prólogo”, García Ramírez, Sergio, *Los personajes del cautiverio. Prisioneros, prisiones y custodios*, México, Secretaría de Gobernación, 1996, p. 11.